



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

**RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

N° 041-2019-D-FIIS

Callao, 21 de Mayo del 2019

Visto, por el Señor Decano y en uso de sus atribuciones, e informando al Consejo de Facultad, referente a la Designación de Director del Departamento Académico Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 033-2019-D-FIIS, el **DR. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO**, fue designado Director encargado en el Departamento Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, a partir del 01 de Enero del 2019 hasta el 21 de Mayo del 2019.

Que, el día 21 de Mayo del 2019 se designa como Director encargado del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas al **MG. JOSÉ ANTONIO FARFÁN AGUILAR**, desde 22 de Mayo del 2019 hasta el 31 de Diciembre del 2019.

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

- 1° **DESIGNAR** al **MG. JOSÉ ANTONIO FARFÁN AGUILAR**, Docente Ordinario en la Categoría Asociado a Tiempo Completo, Director encargado del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas a partir del 22 de Mayo del 2019, hasta la elección del titular.
- 2° **DAR** las gracias al **DR. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO**, por los servicios prestados como Director en el Departamento Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la FIIS, en el periodo desde el 19 de Octubre del 2016 hasta el 21 de Mayo del 2019.
- 3° **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, DIGA, ORRHH, otras dependencias e interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
Mg. VÍCTOR ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO